

I. MUNICIPALIDAD RETIRO  
OFICINA DE PARTES  
**URGENTE**

13:10 h.

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
18 JUL 2012  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.055 /

RETIRO, 18 JUL. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N°3.456 de fecha 15.12.2011, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2012.
- 2.- El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "d" de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir 1 disco de embrague y 1 prensa de embrague para vehiculo Municipal camión M-Benz PL 2671, vía propuesta pública en sistema Portal Chile compras, considerando que:
  - 2.- El Art.10 N° 7 letra e), " cuando la contratación de que se trate solo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros".
  - 3.- Que el proveedor Sres. Comercial Kaufmann S.A es Distribuidor y representante Oficial de la Marca Mercedes Benz en Chile.

DECRETO:

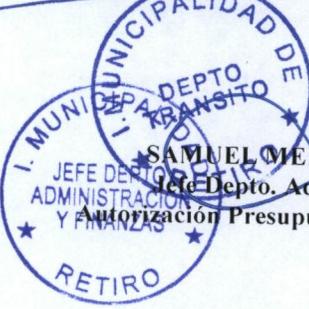
- 1.- EFECTÚESE la adquisición a través del Portal Chile Compra vía trato directo, los repuestos señalados según presupuesto emitido por el proveedor Empresa Comercial Kaufmann S.A RUT N° 92.475.000-6, por un valor de \$ 228.066.
- 2.- IMPUTESE el monto de \$ 228.066 a la cuenta 22-04- 011-000-002 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
*Gerardo Bayer Torres*  
GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal

  
*Patricio Contreras Contreras*  
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
Alcalde

  
*Fernando Meza Correa*  
FERNANDO MEZA CORREA  
Jefe Depto Tránsito y Transporte Público

  
*Samuel Mella Herrera*  
SAMUEL MELLA HERRERA  
Jefe Depto. Adm. y Finanzas  
Autorización Presupuestaria y Financiera

(Distribución al reverso)